

18 de marzo de 2020, 18 hs.

Continuando con el compromiso asumido desde el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, actualizamos la situación epidemiológica de Santa Fe en relación a la pandemia producida por el nuevo coronavirus (2019-nCov).

Situación Actual

Hasta el momento, se registraron 71 casos sospechosos de nuevos coronavirus (2019-nCoV), de los cuáles 28 fueron descartados.

El único caso positivo es el detectado el pasado sábado en la ciudad de Rosario.

A su vez, se encuentran 42 casos en estudio a la espera de los resultados de los análisis:

- 1 de Venado Tuerto
- 1 de Recreo
- 7 de la ciudad de Santa Fe
- 22 de Rosario
- 1 de Villa Gdor. Gálvez.
- 4 de Rafaela
- 1 de Josefina
- 1 de Tacural
- 1 de Firmat
- 1 de Villa Constitución
- 1 de Sastre
- 1 de Villa Mugueta

Cabe destacar que todos los pacientes se encuentran en buen estado de salud.



Acciones de los diferentes ministerios y áreas del gobierno provincial

Nuevo 0800 y página de denuncia.

Desde hoy al mediodía funciona el 0800 555 6768, exclusivo para denuncias a personas o grupos que no están cumpliendo con las medidas de aislamiento social obligatoria en los casos que correspondiera.

Además, esas denuncias se pueden realizar también en el sitio web: www.santafe.gov.ar/denunciacuarentena.

Cabe destacar que sigue funcionando el 0800 555 6549 exclusivamente para consultas y la página web www.santafe.gov.ar/coronavirus donde se pueden encontrar respuestas a preguntas frecuentes sobre coronavirus.

Web para denunciar desabastecimientos o sobreprecios

En el día de hoy también se habilitó el sitio web <u>www.santafe.gob.ar/precios-santafesinos/coronavirus</u>, donde completando un formulario, se podrá denunciar a comercios que no cumplan con la normativa vigente de garantizar el debido abastecimiento de productos esenciales o bien remarquen indebidamente los mismos.

La Secretaría de Transporte de la provincia informa:

- Ante la emergencia sanitaria, se suspenden los servicios de media y larga distancia desde las 0 horas del 20 de marzo hasta las 24 horas del 24 de marzo
- En ningún servicio los pasajeros pueden viajar parados, es decir que todos deberán viajar sentados. Además, se decidió incrementar las medidas de higiene en las unidades, terminales y punta de línea.
- Las unidades deberán incorporar y difundir información y las medidas de mitigación de la pandemia. La Secretaría de Transporte deberá monitorear el efectivo cumplimiento de las medidas con personal de inspección.



El Ministerio de Salud comunica:

- Ya se encuentra disponible en portal de la provincia el formulario online para que enfermeros y médicos se puedan registrar y ser parte de la campaña para enfrentar esta pandemia. Se accede al mismo a través de www.santafe.gob.ar/profesionalesdelasalud
- Quienes se inscriban, accederán a una capacitación online actualizada para poder enfrentar día a día las exigencias a las que nos enfrenta esta pandemia

El Ministerio de Desarrollo Social informa:

- Se suspenden hasta nuevo aviso las actividades en el CARD (Centro de Alto Rendimiento Deportivo) y en La Esquina Encendida, en la capital provincial.
- Se recomienda el cierre de clubes y la suspensión de actividades deportivas grupales en todo el territorio santafesino.